

Cód. FO-GESR-1153	Formato FO-GESR-Acta Única de Reunión Institucional	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Fecha:	Septiembre 18 de 2015	
Lugar de la reunión	Despacho Secretario de Inclusión Social y Familia – Edificio plaza de la Libertad.	Hora: 8:00 a.m.
Objetivo de la reunión	Sesión ordinaria Consejo Municipal de Diversidad Sexual e Identidades de Género.	

Listado de Asistencia

Se anexa

Temas tratados en la reunión

1. Presentación asistentes.
2. Acta anterior – observaciones y aprobación.
3. Socialización ejecución Proyecto Diversidad Sexual 2015
4. Evaluación Primer Festival por la Vida y la Diversidad Sexual, desarrollada en el mes de junio de 2015.
5. Proposiciones y varios.

Desarrollo de la reunión

1. Se instala la reunión del Consejo Municipal de Diversidad Sexual e Identidades de Género con la presentación de los asistentes, toda vez que se evidencia que dentro del grupo de participantes hay nuevas delegaciones, así:
 - Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos – cuatro delegados:**
María del Pilar Nicholls, Jorge Ariel Arenas, Samir Murillo y Martha Luz Ortiz.
 - Secretaría de Participación Ciudadana – un delegado:**
Luis David Torres, en su presentación aclara que asiste en reemplazo del compañero oficialmente delegado quien se encuentra en disfrutando de un período de vacaciones.
 - Secretaría de Salud – una delegada:**
Doris Serrano, quien en su presentación hace la claridad de su participación en reemplazo de la delegada oficial ya que se presentaron cruces de agendas institucionales.
 - Secretaría de Desarrollo Económico – una delegada:**
Carmen Marín.
 - Secretaría de Inclusión Social y Familia – dos delegadas:**
Luz Angela Álvarez y Luz Marina Toro.
 - Secretaría de Cultura Ciudadana** se excusa por la no asistencia por razones de agendas institucionales.
 - Delegados al Comité Municipal:**
Edal Monsalve, Antonio Mejía, Marco Fidel Medina, Edison Arboleda.
 - Personería de Medellín:**
Patricia Páramo.
2. Acta anterior – observaciones y aprobación: Frente al tema del acta anterior Antonio Mejía

plantea que no se registraron dos intervenciones importantes hechas por él frente a la Mesa de Casos Urgentes, el primero es la necesidad de analizar la estructura de dicha mesa tarea asumida por el Secretario de Inclusión Social y Familia y el segundo con los procesos de sistematización de los casos y la importancia de revisar dicha sistematización; ambas intervenciones serán incluidas en el acta de la reunión del día 24 de junio del presente año. El delegado Edison Arboleda informa que no recibió el acta anterior, la secretaría técnica informa que le fue enviada a los correos electrónicos corpoelotro@hotmail.com y corpoelotro@gmail.com

La representante de la personería municipal Patricia Páramo, informa la no recepción del acta, la secretaría técnica informa que no la envió y solicita excusas por el error.

Con estas observaciones se aprueba el acta.

3. Socialización ejecución Proyecto Diversidad Sexual 2015:

Se realizará a través de Convenio de Asociación con la Corporación El Otro, por un valor total de \$972.210.481 de los cuales el Municipio de Medellín aporta \$777.904.599 y la Corporación El Otro aporta \$194.305.882.

Se explican cada uno de los componentes que se desarrollará con esta ejecución, los cuales incluyen recursos ordinarios, recursos del programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo y recursos de Jornadas de Vida y Equidad.

Antonio Mejía plantea las siguientes inquietudes:

- **De qué manera se amarran los recursos con la próxima administración?**

Luz Angela Álvarez aclara que ese es un tema que no se puede comprometer por parte de quienes hoy representa a la administración; recuerda que es importante participar en la construcción del Plan de Desarrollo del mandatario que sea elegido el próximo mes de octubre.

- **Una vez terminado el plan estratégico de la política pública, la población LGBTI como participará?**

Luz Angela Álvarez responde que la construcción del plan se hará de forma participativa y abierta con la población LGBTI, en este sentido serán los mismos participantes quienes propongan rutas de trabajo y participación a futuro.

En este punto Edison Arboleda explica que el plan de acción esta pensado a la luz de líneas de la política pública, para su construcción se desarrollarán 120 acciones concretas con 25 grupos identificados en la ciudad que trabajan la temática LGBTI; explica la metodología de cada momento; hace la claridad que la ruta se presentó a la supervisión para la respectiva aprobación.

Cuánto es el valor específico de cada recurso incluido en el convenio de asociación?

Se detallan los valores por cada recurso así:

Recursos ordinarios -----	\$359.260.305
Recursos PP Comuna 2 -----	\$ 27.183.156
Recursos PP Comuna 4 -----	\$ 64.332.969
Recursos PP Comuna 8 -----	\$ 49.242.650
Recursos PP Comuna 12 -----	\$ 5.380.808
Recursos PP Comuna 13 -----	\$ 141.088.107
Recursos Jornada de Vida Comuna 4 -----	\$ 67.808.459

Recursos Jornada de Vida Comuna 13 ----- \$ 63.608.145

- **Alcance del Centro de Documentación.**

Luz Marina Toro explica que este será un ejercicio de corresponsabilidades, desde la secretaría de Cultura Ciudadana se hará el acompañamiento para el montaje dentro de las normas establecidas para los centros de documentación, de igual forma se cuenta con un presupuesto para la compra de material; desde la Secretaría de Inclusión Social y Familia se dispuso de un recurso para la contratación de un profesional responsables del rastreo, identificación y ubicación del material que hará parte de dicho centro.

En todo caso se realizará una reunión entre el asociado, la secretaria de Cultura Ciudadana y la de Inclusión Social para revisar la ruta de trabajo.

Edal Monsalve deja constancia que lamenta el tiempo de ejecución del convenio de asociación, añade que este tema es fatal con esta administración.

4. Evaluación Primer Festival por la Vida y la Diversidad Sexual, desarrollada en el mes de junio de 2015:

Los delegados de la población LGBTI al Comité Municipal aclaran que existe un compromiso de revisar acciones, hacer observaciones, aclaraciones, entre otros temas, por parte de los coordinadores del festival quienes propusieron evaluar dicha actividad. Este compromiso se tiene con el Vicealcalde de Salud, Inclusión social y Familia Dr. Juan Carlos Giraldo Salinas.

De igual forma se adquirió el compromiso con la secretaría de Gobierno y Derechos Humanos en el sentido de hacer una jornada de evaluación del festival, para ello el abogado Samir Murillo había adquirido el compromiso de citar a dicha jornada con la secretaria Dra. Claudia Wilches, lo cual no se ha cumplido a la fecha. En este sentido el abogado Samir informa que desde la Secretaría de Gobierno se dispuso la agenda para esta actividad pero los coordinadores no respondieron al llamado.

Estando de acuerdo en la importancia de esta jornada de evaluación, se aprueba citar a reunión para el día viernes 9 de octubre, a las 9.00 a.m. en la sede del Centro para la Diversidad Sexual y de Género; cada uno de los asistentes asume la responsabilidad y/o tarea de agendar a los secretarios de despacho de las secretarías corresponsables del tema.

5. Propositiones y varios:

Marco Fidel Medina:

- Socializa proyecto que presentó a la empresa “Allus BPO Global Center” orientado a la vinculación de la población trans en dicha empresa.
- Frente a la mesa de casos urgentes plantea la necesidad de garantizar una articulación rápida en los casos que se identifica por parte de los activistas, ya que manifiesta que nunca logra comunicarse en casos de urgencia, con los integrantes de esta Mesa, toda vez que no se tiene una base de datos actualizada.
- Plantea que tiene conocimiento de un caso de violencia hacia una chica de la población y que no ha sido posible entregarlos a la Mesa de Casos Urgentes. Frente a este tema Luz Angela Álvarez le recomienda entregar toda la información a los profesionales Samir



Murillo de la secretaría de derechos Humanos y Sandra González de la secretaría de Educación.

- Situación en Barbacoas y Carrera Palacé: Informa sobre recorridos que de manera personal hace en estos espacios públicos, habitados y frecuentados por la población LGBTI especialmente la población trans; manifiesta su preocupación por el incremento de riñas, hurtos y ataques por parte de la misma población trans a los transeúntes de dichos lugares, así mismo la ausencia de vigilancia y acompañamiento por parte de las autoridades competentes y órganos y/o dependencia defensoras de derechos humanos.

Frente a este tema el abogado Samir Murillo aclara que con la Policía Nacional y la población trans del sector de Barbacoas, se desarrollan reuniones para promover y fortalecer la convivencia, que de igual forma se ha construido un pacto para la convivencia y la no agresión, con dicha población. Hace un llamado a no hacer este tipo de señalamientos toda vez que ellos generan estigmatización hacia la población trans.

Edal Monsalve hace un llamado frente a la importancia de reconocer las problemáticas que surgen y/o genera la misma población LGBTI en términos de hurtos y riñas. Propone que este tema sea tratado en una reunión con Policía Enlace, Policía de Derechos Humanos y la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos.

Antonio Mejía expresa que el asunto es la mirada que se le dé a la situación, no puedes ser un problema de la población trans, la problemática no es sólo para tratamiento policivo, es también una ausencia de oferta institucional y falta de oportunidades; rechaza cualquier señalamiento que genere estigmatización sobre la población trans.

Edison Arboleda invita a revisar el tema con la población, el hecho de reconocer la problemática no es estigmatizar, esto lo que permite es identificar acciones efectivas de intervención.

Se aprueba realizar reunión para tratar este tema con Policía Enlace, Policía Derechos Humanos, Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, Secretaría de Inclusión Social, Secretaría de Seguridad, personería y Defensoría del Pueblo.

Martha Luz Ortiz propone la creación de una ruta de intervención a partir de hacer una caracterización de la población que habita estos espacios. Luz Angela Álvarez aclara que la caracterización ya se hizo y está próxima a ser publicada.

Cód. FO-GESR-
1153

Formato
**FO-GESR-Acta Única de Reunión
Institucional**



Alcaldía de Medellín

--

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
Reservar agendas de secretarios de despacho para reunión de evaluación Festival de la Diversidad Sexual	Todos los delegados asistentes.	Octubre 9 de 2015, 9:00 a.m., Centro para la Diversidad Sexual.
Recepcionar y atender caso presentado por Marco Fidel Medina	Samir Murillo – Sandra González	
Actualización base de datos Mesa de Casos urgentes, entregarla a la secretaría técnica para enviarla a los delegados y activistas.	Samir Murillo	Septiembre 25 de 2015
Convocatoria a reunión para tema de seguridad en sector Barbacoas y carrera Palacé, a partir de agendar a Secretaria de Gobierno y Secretario de Seguridad.	Samir Murillo, apoya secretaría técnica del comité	Septiembre 25 de 2015

Responsable	Luz Marina Toro Luz Angela Alvarez
-------------	---------------------------------------